

ETIQUETADO E INFORMACIÓN DEL FABRICANTE

Todo EPI irá acompañado de un folleto informativo y marcado correspondiente.

Folleto informativo:

- Debe aparecer toda la información necesaria para almacenar, mantener, limpiar, desinfectar y usar el equipo con garantías de correcto funcionamiento.
- Debe incluir las posibles contraindicaciones.
- Debe indicarse la clase y el tipo de equipo de que se trate así como los datos del Organismo Notificado que intervino en la fase de diseño del equipo.

Marcado de los filtros:

- Todos los filtros deben llevar al menos el siguiente marcado:
 - a) Nombre del fabricante, su marca comercial o cualquier otro medio de identificación.
 - b) El número y fecha de la norma.
 - c) La marca CE acompañada del número del Organismo Notificado que ha realizado el último control de calidad de la producción.
 - d) Tipo, clase, código de color y particularidades, de acuerdo con la siguiente tabla

Tipo	Clase	Color	Particularidades
A	1, 2, 6, 3	Marrón	-----
AX	-----	Marrón	No reutilizable
B	1, 2, 6, 3	Gris	-----
E	1, 2, 6, 3	Amarillo	-----
K	1, 2, 6, 3	Verde	-----
P	1, 2, 6, 3	Blanco	-----
SX	-----	Violeta	Debe figurar el nombre de los productos químicos y sus concentraciones máximas frente a los que el filtro ofrece protección
NO-P3	-----	Azul Blanco	No reutilizable
Hg-P3	-----	Rojo Blanco	Duración máxima 50 horas

- e) La frase "ver información del fabricante".
- f) Condiciones de temperatura y humedad para su almacenamiento.
- g) Año y mes de caducidad.
- h) En los filtros combinados, la dirección de circulación del aire dentro del filtro, si puede presentar alguna duda.



Véase información suministrada por el fabricante



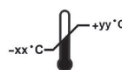
yyy/mm
Caducidad



Dirección de circulación del aire inhalado



<xx %
Humedad máxima de almacenamiento



-xx°C - +yy°C
Intervalo de temperatura de almacenamiento

RECOMENDACIONES SOBRE SELECCIÓN Y UTILIZACIÓN DE LOS EQUIPOS

Aspectos a tener en cuenta desde el punto de vista de la seguridad para la elección y utilización del equipo.

Incomodidad y molestias al trabajar (diseño ergonómico)

- Adaptabilidad en función de cada individuo
- Libertad de movimiento para la cabeza.
- Resistencia y sobrepresión en la zona respiratoria.
- Manipulación/utilización sencillas.

Accidentes y peligros para la salud

- Calidad de los materiales.
- Facilidad de mantenimiento y desinfección
- Apoyo estanco de la pieza facial sobre la cara.
- Utilización de materiales no inflamables.
- Amplitud suficiente del campo visual

Alteración de la función protectora debida al envejecimiento.

- Resistencia del equipo a las agresiones industriales.
- Mantenimiento de la función protectora durante toda la duración de vida del equipo.
- Seguir las indicaciones del fabricante (instrucciones de uso).
- Cumplimiento del marcado del equipo (ej.: clases de protección, marca correspondiente a una utilización específica).

RECUERDA

La empresa debe facilitar instrucciones claras y concisas del equipo de protección individual, colocación correcta y su utilización, periodos máximos de uso, descansos, mantenimiento, entrenamiento, y actuaciones ante situaciones de emergencia.

CESMA

Central. Avda. Nº Sra. de Otero, s/n, 51002 Ceuta
Telf.: 956 522944 – Email: cesma@mutuacesma.com

GUÍA SOBRE PROTECCIÓN RESPIRATORIA (EPI's)



Respiremos salud
Respiremos salud

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

El uso de protección individual respiratoria será necesario cuando las medidas de protección colectiva no protejan eficazmente a las personas. Para ello la empresa elegirá a través de la Evaluación de Riesgos en qué puestos deben utilizarse equipos de protección respiratoria, elegir los equipos de protección individual más adecuados, así como consultar con los trabajadores y trabajadoras y/o sus representantes las posibles opciones.

ACTIVIDADES QUE PUEDEN REQUERIR PROTECCIÓN RESPIRATORIA

El anexo III, apdo. 4 del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por las personas trabajadoras de equipos de protección individual, establece una lista indicativa y no exhaustiva de las actividades y sectores que pueden requerir el uso de equipos individuales de protección respiratoria:

- Trabajos en contenedores, locales exigüos y hornos industriales alimentados con gas, cuando puedan existir riesgos de intoxicación por gas o de insuficiencia de oxígeno.
- Trabajos en la boca de los altos hornos.
- Trabajos cerca de convertidores y conducciones de gas de altos hornos.
- Trabajos cerca de la colada en cubilote, cuchara o caldero cuando puedan desprenderse vapores de metales pesados.
- Trabajos de revestimiento de hornos, cubilotes o cucharas y calderos, cuando pueda desprenderse polvo.
- Pintura con pistola sin ventilación suficiente.
- Trabajos en pozos, canales y otras obras subterráneas de la red de alcantarillado.
- Trabajos en instalaciones frigoríficas en las que exista un riesgo de escape de fluido frigorífico.

Conocer los contaminantes químicos de nuestra actividad y sustituirlos por otros menos dañinos para la salud y el medio ambiente es el primer paso de protección y de la prevención.

RIESGOS QUE DEBEN CUBRIRSE CON EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL RESPIRATORIA

La selección de los EPI's se debe realizar teniendo en cuenta el origen y forma de los riesgos.

Contaminantes atmosféricos en forma de partículas (polvos, humos, aerosoles).

- Filtros de partículas de eficacia apropiada (clase de filtración) a la concentración, a la toxicidad/nocividad para la salud y al espectro granulométrico de las partículas.
- Merecen especial atención las partículas líquidas (gotitas, nieblas).



Contaminantes en forma de gases y vapores.

- Elección de los tipos de filtro antigás apropiados y de las clases en función de las concentraciones, la toxicidad/nocividad para la salud, la duración de la utilización prevista y las dificultades del trabajo.



Contaminantes en forma de aerosoles de partículas y de gases.

- Elección de las combinaciones apropiadas de filtros análoga a la de los filtros frente a las partículas y los filtros antigás.

Falta de oxígeno en el aire respirable (retención/descenso del nivel de oxígeno)

- Garantía de alimentación de aire respirable del equipo.
- Respeto de la capacidad de suministro de aire respirable del equipo en relación con el tiempo de intervención.



TIPOS

La protección a las personas se obtiene a través de los EPI's, reduciendo la concentración de contaminantes por debajo de los niveles de exposición recomendados. Pueden ser de dos tipos

Dependientes del medio ambiente

- El aire inhalado pasa a través de un filtro donde se eliminan los contaminantes, a su vez pueden ser:

- Mascarillas autofiltrantes (marcado FFP1/FFP2/FFP3)



- Mascarilla/Mascara + filtro partícula (marcado P1/P2/P3)



- Mascarilla/Mascara + filtro químico (marcado (A,B..1); (A,B..2); (A,B..3))



Independientes del medio ambiente

- Proporciona protección tanto para atmósferas contaminadas como para la deficiencia de oxígeno. Se produce una aportación de gas no contaminado (aire u oxígeno). A su vez pueden ser:

- No autónomos o semiautónomos
- Autónomos (circuito abierto/cerrado)

